



Junta de Distrito Municipal de Sabina

INCORPORACION REMANENTE DE TESORERIA

Resolución No.: 13032601

CONSIDERANDO: Que al terminar el periodo correspondiente al año 2025 la ejecución presupuestaria de las transferencias del gobierno central, según la ley 166-03 y los ingresos propios registran un sobrante de caja de RD\$55,069.69, con relación a lo presupuestado para igual periodo. El sobrante al final del período se muestra en los balances de las cuentas de banco en la forma siguiente:

Personal	RD\$	1,709.01
Servicios	RD\$	53,360.68
Total General	RD\$	55,069.69

CONSIDERANDO: Que el manual de clasificadores presupuestarios aprobado por la Dirección General de Presupuesto establece que los fondos sobrantes del período anterior se considerarán como un financiamiento al presupuesto del año vigente y ese sentido para registrar la incorporación del ingreso debe utilizarse el clasificador de financiamiento **3.1.1.1.01, Disminución de disponibilidades internas.**

CONSIDERANDO: Que la ley 176-07, del Distrito Nacional y los Municipios y la ley orgánica de presupuesto para el sector público 423-06, exigen un correcto equilibrio presupuestario.

VISTAS: La Ley 176-07, del Distrito Nacional y los Municipios y la ley 423-06, Orgánica de Presupuesto del Sector Público.

La Junta de Distrito Municipal de Sabina en uso de sus facultades legales.

RESUELVE:

ART.1ro. Incorporar, como al efecto incorpora al presupuesto municipal vigente la fuente de ingreso siguiente:

DISMINUCIÓN DE DISPONIBILIDADES INTERNAS (3.1.1.1.01) por un monto de RD\$55,069.69, para ser distribuido en el presupuesto de gasto en la forma siguiente:

Destino de Fondo: Gastos de Personal

Programa 01: Actividades Centrales

Actividad 0002: Gestión administrativa y financiera

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.2.8.2.01 Comisiones y gastos bancarios	30	9998	121	1,709.01
Total Gestión administrativa y financiera				1,709.01
Total Destino de Fondo Gastos de Personal				1,709.01

Destino de Fondo: Para gastos en servicios (corto plazo)

Programa 96: Deuda Pública y otras operaciones financieras

Actividad 0001: Amortizaciones de préstamos

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
4.2.1.1.01 Disminución de cuentas por pagar internas de corto plazo	30	9998	121	53,360.68
Total Amortizaciones de préstamos				53,360.68
Total Destino de Fondo Para gastos en servicios (corto plazo)				53,360.68
Total General de Gastos				55,069.69

Dada en la sala de sesiones del Concejo Municipal de Junta de Distrito Municipal de Sabina a los 13 días del mes de Marzo del año 2026.

FIRMADO:



Alealde Municipal





Presidente de La Sala



Secretario de La Sala

